

## Documento de Cooperación Técnica (CT)

### I. Información Básica de la CT

▪ País/Región:	ECUADOR
▪ Nombre de la CT:	Fortalecimiento Institucional para el desarrollo de una Política Integral de Seguridad en Ecuador
▪ Número de CT:	EC-T1549
▪ Jefe de Equipo/Miembros:	Pantzer, Robert (IFD/ICS) Líder del Equipo; Abizanda Miro, Beatriz (IFD/ICS) Jefe Alterno del Equipo de Proyecto; Proano Sotomayor, Maria Fernanda (CAN/CEC); Jimenez Mosquera, Javier I. (LEG/SGO); Gordillo Salinas Mario Andres (CAN/CEC); Posadas, Arnaldo Enrique (IFD/ICS); Bueno Londono Daniela (IFD/ICS); Martinez, Ynty Koyllor (IFD/ICS); Rojas Gonzalez, Sonia Amalia (IFD/ICS)
▪ Taxonomía:	Apoyo al Cliente
▪ Operación a la que la CT apoyará:	EC-L1294
▪ Fecha de Autorización del Abstracto de CT:	3 Abr 2024.
▪ Beneficiario:	Gobierno de la República del Ecuador, a través del Ministerio del Interior (MDI), y Gobiernos Subnacionales interesados
▪ Agencia Ejecutora y nombre de contacto:	Inter-American Development Bank
▪ Donantes que proveerán financiamiento:	OC SDP Ventanilla 2 - Instituciones(W2C)
▪ Financiamiento solicitado del BID:	US\$135,000.00
▪ Contrapartida Local, si hay:	US\$0
▪ Periodo de Desembolso (incluye periodo de ejecución):	24 meses
▪ Fecha de inicio requerido:	Agosto 2024
▪ Tipos de consultores:	Firmas y consultores individuales
▪ Unidad de Preparación:	IFD/ICS-División de Innovación para Servir al Ciudadano
▪ Unidad Responsable de Desembolso:	CAN/CEC-Representación Ecuador
▪ CT incluida en la Estrategia de País (s/n):	No
▪ CT incluida en CPD (s/n):	Si
▪ Alineación a la Actualización de la Estrategia Institucional 2024-2030:	Inclusión social e igualdad; Capacidad institucional y estado de derecho; Igualdad de género; Diversidad; LGBTQ+

### II. Objetivos y Justificación de la CT

- 2.1 **Objetivo.** Esta cooperación técnica tiene como objetivo fortalecer las capacidades de las entidades del sector de Seguridad y del país para mejorar su gestión, particularmente en temas de prevención, control, seguridad y convivencia ciudadana, priorizando el enfoque de género y diversidad, así como la prevención de la violencia y criminalidad. Esto se logrará mediante asistencia técnica especializada, intercambio de conocimientos y la implementación de las mejores prácticas aprendidas de experiencias regionales e internacionales, en coordinación con los gobiernos

subnacionales interesados en Ecuador. En primer lugar, se busca fortalecer las capacidades institucionales para la prevención de la violencia y criminalidad con enfoque y pertinencia territorial y coadyuvar a la investigación de conductas delictivas, en apoyo a la administración de justicia. En segundo lugar, se pretende mejorar las estrategias de intervención focalizadas en materia de seguridad ciudadana y pública, mediante el desarrollo de diagnósticos, análisis técnicos y la formulación de propuestas metodológicas destinadas a fortalecer las iniciativas de prevención, control, seguridad y convivencia ciudadana de probada efectividad. Esta CT apoyará con acciones iniciales esenciales que podrán ser complementadas con el préstamo EC-L1294.

- 2.2 **Justificación.** A diferencia de otros países con historia de altos índices de criminalidad, Ecuador ha experimentado un notable aumento en la violencia en los últimos tres años. En 2022, registró la tasa más elevada de homicidios intencionados, concluyendo con una tasa de 25 por cada 100.000 habitantes. Para fines de 2023, alcanzó la tasa de crecimiento más alta en Centro y Sudamérica, con un aumento del 74,5% respecto al año anterior<sup>1</sup>. Estos eventos no solo socavan el tejido social, sino que también generan pérdidas económicas considerables para el país.
- 2.3 Ecuador encabezó la percepción de inseguridad en la región en 2023, ocupando el primer lugar en América Latina y el Caribe, con un 47% de víctimas de robo o asalto<sup>2</sup>. Además, en Ecuador, el número de casos de extorsión, conocidos como "vacunas", ha experimentado un marcado aumento en el último año. Estos casos han aumentado en más del 65% entre 2022 y noviembre de 2023, y casi un 400% desde 2021<sup>3</sup>. Este aumento sugiere que las bandas criminales fragmentadas del país están buscando nuevas fuentes de ingresos. La combinación del tráfico transnacional de cocaína y la venta de drogas al por menor dentro de Ecuador sigue siendo la fuente de ingresos más importante para los grupos de delincuencia organizada del país.
- 2.4 Desde una perspectiva económica, como consecuencia de este escalamiento de la violencia e inseguridad, aumentaron los costos de seguridad de las empresas, se redujo la Inversión Extranjera Directa (IED) y el turismo<sup>4</sup>, agravando la crisis fiscal<sup>5</sup>. A principios de enero de 2024, Ecuador enfrentó una ola de violencia y terror provocada por la actividad de Grupos de Delincuencia Organizada (GDO). En respuesta a esta situación, el 8 de enero el gobierno declaró estado de excepción por "grave conmoción interna"<sup>6</sup> durante 60 días que fue ampliado recurrentemente. Este estado de excepción implicó la movilización e intervención de la Policía Nacional y las Fuerzas Armadas, con el objetivo de desarticular 21 grupos de crimen organizado transnacional.
- 2.5 De acuerdo con un estudio del Banco Interamericano de Desarrollo (BID)<sup>7</sup>, la violencia genera costos significativos y tiene consecuencias socioeconómicas. Se estima que

---

<sup>1</sup> [Estadísticas Homicidios.](#)

<sup>2</sup> [Gallup Encuestas de Opinión Pública.](#)

<sup>3</sup> [Bandas han recurrido a extorsión en Ecuador.](#)

<sup>4</sup> El 2023 fue el año de menor IED en la última década, con una caída del 58% comparado al 2022 ([BCE, 2024](#)) y el sector turístico tuvo un 80% de cancelaciones en sus reservas hoteleras en 2024 ([Primicias, 2024](#)).

<sup>5</sup> En 2023, Ecuador tuvo un déficit fiscal de aproximadamente 5% del PBI ([MEF 2023](#)). Para el 2024 se estima un crecimiento económico de 0,8%, y para 2024-2027 una tasa anual promedio de 1,7% ([BCE, 2023](#)).

<sup>6</sup> [Decreto Ejecutivo 110 y 111.](#)

<sup>7</sup> BID (2017): [Los costos del crimen y de la violencia.](#)

el costo anual directo del crimen y la violencia en América Latina y el Caribe (ALC) equivale al 3,5% del Producto Interno Bruto (PIB), el doble de lo observado en países desarrollados. En América Latina, el crimen organizado genera pérdidas económicas devastadoras. En el caso de Ecuador, estas pérdidas superaron los US\$12.000 millones en 2023, representando aproximadamente el 6% de PIB<sup>8</sup>. Según el Instituto de Economía y Paz, esto se traduce en un impacto anual de alrededor de US\$1.127 por persona.

- 2.6 Según el último boletín de homicidios intencionados en Ecuador de la Fundación Panamericana de Desarrollo (FUPAD)<sup>9</sup>, se ha observado un cambio en el patrón del delito en los últimos años, donde ocho de cada diez asesinatos se cometen con arma de fuego, principalmente por organizaciones criminales. En el primer semestre de 2019, eran 318 los asesinatos con arma, llegando a 3.171 en 2023. En cuanto a grupos de edad, casi el 38% de las personas que cometen estos delitos tienen entre 20 y 29 años. Sin embargo, surge una nueva tendencia en el grupo de 15 a 19 años: aunque representan el 6,84% de los homicidios, las muertes han aumentado un 80% desde el primer semestre de 2022. En 2023, el 94% de las muertes de menores de 19 años fueron por arma de fuego, sugiriendo la vinculación entre el avance de los grupos delictivos y el reclutamiento de menores de edad como una de sus prácticas.
- 2.7 La violencia, los conflictos armados y los desplazamientos forzados suelen concentrarse en áreas vulnerables y afectadas por conflictos. Estos fenómenos a menudo emergen en contextos donde las estructuras gubernamentales y sociales enfrentan dificultades para mantener el orden y proporcionar servicios básicos de manera efectiva<sup>10</sup>. En el caso de Ecuador, las actividades de GDO han aprovechado las carencias en la institucionalidad gubernamental para establecer una “gobernanza criminal”<sup>11</sup>. En el año 2020, estas áreas acogían a una proporción considerable de la población mundial, con un preocupante 76,5% de las personas viviendo en condiciones de extrema pobreza en todo el mundo, según datos proporcionados por la OCDE<sup>12</sup>. Antes de la irrupción de la pandemia de COVID-19, los niños, niñas y adolescentes (NNA) en Ecuador enfrentaban niveles alarmantes de pobreza y pobreza multidimensional. Un 12% de ellos residían en hogares con ingresos en situación de extrema pobreza, mientras que el 30% vivía en hogares con ingresos por debajo del umbral de la pobreza. Además, un preocupante 42% de los NNA se encontraban en situación de pobreza multidimensional<sup>13</sup>. Estos datos ponen de manifiesto la exclusión económica y social que enfrentan los NNA, que constituyen factores de riesgo significativos para la violencia juvenil.
- 2.8 Diversos estudios han demostrado que la falta de un enfoque de género en las investigaciones contribuye a la impunidad en casos de violencia contra las mujeres.

---

<sup>8</sup> [Ecuador necesita apoyo económico para librar su guerra contra las bandas.](#)

<sup>9</sup> [Boletín Semestral de Homicidios Intencionados en el Ecuador.](#)

<sup>10</sup> [Hajjar, S. \(2024, enero 14\). La criminalidad sorprendió a una 'débil' institucionalidad en el área de la seguridad. La criminalidad sorprendió a una 'débil' institucionalidad en el área de la seguridad | Política | Noticias | El Universo.](#)

<sup>11</sup> [Marco de Apoyo a las Poblaciones Afectadas por Situaciones de Fragilidad, Conflicto y Violencia Criminal, 2024-2027. BID \(2024\).](#)

<sup>12</sup> [States of Fragility 2022 \(OECD\).](#)

<sup>13</sup> [Observatorio Social del Ecuador, Situación de la niñez y adolescencia en Ecuador: Una mirada a través de los ODS \(2018\).](#)

Entre 2019 y 2023, los feminicidios aumentaron un 200%, y el 40% de los casos en 2023 estuvieron relacionados con GDO<sup>14</sup>. La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) destaca que la policía y otras fuerzas de seguridad comparten prejuicios contra la comunidad LGBTQ+, exacerbando la violencia hacia este grupo. En Ecuador, la situación de inseguridad afecta desproporcionadamente a mujeres, niñas y la comunidad LGBTQ+<sup>15</sup>.

- 2.9 Durante la más reciente visita del Relator Especial de las Naciones Unidas sobre pobreza extrema y derechos humanos, realizada en septiembre de 2023<sup>16</sup>, se resaltó que la carencia de oportunidades laborales convierte a los jóvenes en blancos fáciles para ser reclutados por bandas criminales. Según el último informe de *Human Rights Watch*, publicado a finales de 2023<sup>17</sup>, se destaca que la violencia perpetrada por las bandas criminales en las calles está estrechamente vinculada con la violencia que ocurre dentro de las cárceles.
- 2.10 Adicionalmente, Ecuador enfrenta una situación compleja, siendo un país de tránsito para la cocaína desde Colombia, ha experimentado un aumento en los flujos de esta droga relacionada con una mayor actividad de grupos criminales. El narcotráfico a gran escala emerge como la principal fuerza impulsora del lavado de capitales en Ecuador, según el Grupo de Acción Financiera de Latinoamérica (GAFILAT)<sup>18</sup>. No obstante, el país enfrenta diversos obstáculos estructurales que limitan su capacidad para perseguir a los responsables del blanqueo, incluyendo la carencia de mecanismos formales para investigar casos de lavado de dinero, recursos humanos y tecnológicos limitados, y una falta de conocimiento sobre estas prácticas en el ámbito judicial. De acuerdo con el estudio llevado a cabo por el Observatorio Económico del Crimen Organizado (OECE) en Ecuador<sup>19</sup>, las ganancias ilícitas del crimen organizado encuentran su ruta de legalización principalmente a través de los sectores de la construcción y el comercio.
- 2.11 El nuevo contexto de criminalidad ha revelado las limitaciones y la baja resiliencia del modelo de seguridad vigente frente a los desafíos de los GDO. En respuesta, el Gobierno de Ecuador ha iniciado un conjunto de reformas plasmadas en su [Plan de Desarrollo 2024-2025](#) y lideradas por el Ministerio del Interior (MDI).
- 2.12 Frente a este panorama, es crucial apoyar los esfuerzos del Gobierno de Ecuador para fortalecer la capacidad institucional de las entidades de seguridad, incluido el Ministerio del Interior (MDI) y la Policía Nacional del Ecuador. Esto se logrará mediante un abordaje integral de la seguridad, y la implementación y mejora de los programas para la prevención de la violencia y criminalidad, con especial énfasis en la niñez y la adolescencia de los territorios con mayor incidencia de grupos de delincuencia organizada. Además, se priorizará la elaboración de diagnósticos y análisis técnicos sobre el reclutamiento de niños, niñas y adolescentes en territorios estratégicos, considerando cuestiones de género y diversidad. Esta CT también

---

<sup>14</sup> Fundación Aldea. (2022). Femicidios en Ecuador. Fundación Aldea (fundacionaldea.org)

<sup>15</sup> Asociación Silueta X Informe Runa Sipiy: Asesinatos LGBT y transfemicidios Ecuador 2022. <https://redsilueta.wordpress.com/wp-content/uploads/2023/01/informe-runa-sipiy-asesinatos-lgbt-y-transfemicidios-ecuador-2022-asociacion-silueta-x.pdf>

<sup>16</sup> [Declaración de final de misión del Relator Especial sobre extrema pobreza y derechos humanos, Sr. Olivier De Schutter.](#)

<sup>17</sup> [Informe 2024 Ecuador.](#)

<sup>18</sup> [Tres factores que hacen de Ecuador un foco de lavado de dinero.](#)

<sup>19</sup> Estudios de Sentencias por Lavado de Activos en Ecuador 2020-2022 [OECE](#).

apoyará el desarrollo de propuestas metodológicas para fortalecer las iniciativas de prevención, control, seguridad y convivencia ciudadana basadas en evidencia. Así mismo, brindará acompañamiento en los pasos iniciales del proceso de modernización de las instituciones de seguridad.

- 2.13 **Alineación estratégica.** Esta CT está alineada con: (i) la Estrategia Institucional del grupo BID: Transformación para una Mayor Escala e Impacto a través de los objetivos (i) reducir la pobreza y la desigualdad y (ii) reforzar los instrumentos y conocimientos existentes para enfrentar de manera selectiva las amenazas estructurales y emergentes para la seguridad ciudadana, en particular la delincuencia organizada. Para lograrlo, se centrará en el fortalecimiento de la capacidad institucional de las entidades de seguridad clave en el país, mediante un enfoque integral que incluye la implementación de políticas preventivas y la ejecución de iniciativas destinadas a mitigar los factores de riesgo entre las poblaciones más vulnerables, como niños, mujeres y grupos diversos, con el potencial de mejorar significativamente la calidad de vida de las personas beneficiadas. Además, los componentes de la CT (se alinea con las siguientes áreas de enfoque operativo: (i) igualdad de género e inclusión de grupos diversos de la población y (ii) capacidad institucional, estado de derecho y seguridad ciudadana, (iii) con el Marco de Apoyo a las Poblaciones afectadas por Situaciones de Fragilidad, Conflicto y Violencia Criminal, 2024-2027.
- 2.14 La CT se alinea así mismo con [la Estrategia de país del Grupo BID con Ecuador 2022-2026](#), la cual busca optimizar la eficiencia de las entidades del sector público, centrándose en el fortalecimiento de los pilares de seguridad ciudadana y justicia mediante áreas de diálogo y colaboración que abarcan aspectos clave, como la implementación de planes de seguridad ciudadana.
- 2.15 Esta CT se encuentra en consonancia con el Programa Estratégico para el Desarrollo Financiado con Capital Ordinario (GN-2819-14), que prioriza la creación de "instituciones eficaces, eficientes y transparentes", a través del fortalecimiento del estado de derecho y la promoción de la seguridad ciudadana y la justicia. Asimismo, se alinea con el Documento Marco del sector de Seguridad Ciudadana y Justicia (GN-2771-12), particularmente con la Línea de Acción 1, que se centra en la prestación de servicios sociales y la prevención de la delincuencia y la violencia, con un enfoque especial en las poblaciones vulnerables. Además, esta CT se ajusta al Plan de Acción de Género y Diversidad del Grupo BID 2022-2025 (GN-3116-1) y es coherente con el Documento de Marco Sectorial de Género y Diversidad (GN-2800-13).
- 2.16 Además, esta CT complementa y promueve las actividades planeadas dentro del Programa de Prevención y Respuesta a la Violencia y la Criminalidad en el Ecuador (PREVIC) EC-L1294 cuyo objetivo general es contribuir a reducir la vulnerabilidad comunitaria y la impunidad frente a delitos asociados a GDO, a través del fortalecimiento de la prevención y la investigación del crimen organizado. Además, se alinea con la CT (ATN/OC-19808-EC) en ejecución, apoyando a la Policía Nacional del Ecuador (PNE) en fortalecer la capacidad para transversalizar una perspectiva de género aumentando la efectividad, eficiencia y transparencia en la prestación de servicios a la ciudadanía, considerando necesidades diferenciadas de mujeres, niñas y la población LGBTQ+.

### III. Descripción de las actividades/componentes y presupuesto

- 3.1 **Componente 1. Fortalecimiento Institucional en el Sector de Seguridad y Justicia de Ecuador para enfrentar al crimen organizado (US\$38.000).** Bajo este

componente se financiarán las siguientes actividades: (i) apoyo en la elaboración de análisis, diagnóstico, y preparación de propuestas de modelo para la modernización de las capacidades de las entidades de seguridad que incluya hojas de ruta para su adopción; (ii) estudios y/o hoja de ruta para definir el dimensionamiento de la plataforma tecnológica y de gestión para el nuevo Modelo de Servicio Policial; (iii) estudios, análisis respectivos y/o hoja de ruta para el diseño de un Observatorio Regional de Crimen Organizado, que incluye el modelo de gestión y (iv) desarrollo de la guía metodológica para la creación de un Índice de Vulnerabilidad Socio-Delictual.

- 3.2 **Componente 2. Fortalecimiento de Estrategias de Prevención de la Violencia y Criminalidad en Ecuador (US\$75.000).** Este componente contempla las siguientes actividades: (i) estudios para el diseño y construcción de los Centros Cívicos por la Vida y la Paz (CCVP); (ii) diseño y propuesta de una hoja de ruta para la implementación de modelos de gestión de programas y proyectos centrados en la prevención del crimen y la violencia, incorporando la perspectiva de género y diversidad (identificación del nivel de riesgo, gestión de casos, y derivación y acceso a servicios sociales), en coordinación con el gobierno a nivel nacional y subnacional, con enfoque en niñez y adolescencia, incluyendo migrantes en situación regular o irregular y/o víctimas de trata y (iii) diagnóstico y desarrollo de estudios estratégicos (reclutamiento de jóvenes, dinámica de mercados ilícitos, etc.).
- 3.3 **Componente 3. Gestión y disseminación del conocimiento (US\$22.000).** Este componente se enfoca en: (i) apoyo para el desarrollo del contenido de los productos de esta CT, el control de calidad y el seguimiento de sus actividades; y (ii) intercambio de experiencias y la disseminación del conocimiento generado a partir de los estudios financiados por esta CT.
- 3.4 **Resultados esperados.** Serían los siguientes: (i) mejora del marco institucional de la política de seguridad en Ecuador; (ii) evaluación exhaustiva de las capacidades de prevención de la violencia y criminalidad en Ecuador y (iii) implementación de pilotos de programas para probar la eficacia de los modelos de gestión de programas y proyectos enfocados en la prevención del crimen y la violencia, con enfoque de género y diversidad, en colaboración con el gobierno a nivel nacional y subnacional, con especial énfasis en niñez y adolescencia.
- 3.5 El MDI inició el proceso de aprobación para ser beneficiario de la CT el 22 de julio del 2024. Se espera obtener la no objeción aprobada por el Ministerio de Finanzas (MEF) a mediados de agosto, 2024. Este documento formalizará la solicitud del Gobierno de la República del Ecuador para participar en esta CT. Sin este documento, no se podrán ejecutar ninguna de las actividades mencionadas anteriormente.
- 3.6 El presupuesto total del financiamiento solicitado alcanza US\$135.000 y será financiado con recursos de la Ventanilla 2, Área prioritaria 3: Instituciones eficaces, eficientes y transparentes (W2C) del Programa Estratégico para el Desarrollo financiado con Capital Ordinario (OC-SDP). La CT no incluye contrapartida local. El detalle del presupuesto se presenta en la siguiente tabla:

**Presupuesto Indicativo**

<b>Actividad / Componente</b>	<b>Financiamiento BID Total (US\$)</b>
<b>Componente 1.</b> Fortalecimiento Institucional en el Sector de Seguridad y Justicia de Ecuador para enfrentar al crimen organizado	38.000
<b>Componente 2.</b> Fortalecimiento de Estrategias de Prevención de la Violencia y Criminalidad en Ecuador	75.000
<b>Componente 3.</b> Gestión y Diseminación del Conocimiento	22.000
<b>Total</b>	<b>135.000</b>

**IV. Agencia Ejecutora y estructura de ejecución**

- 4.1 El organismo ejecutor será el Banco Interamericano de Desarrollo, a solicitud del beneficiario de acuerdo con el Anexo II de los Procedimientos para el Procesamiento de Operaciones de Cooperación Técnica (OP-619-4) justificado en: (i) la capacidad técnica y la experiencia del BID, que lo posicionan como la entidad regional mejor calificada para articular y supervisar las actividades planificadas. Esto garantizará que la iniciativa no solo apoye al cliente, sino que también enriquezca la agenda operativa y de conocimiento en temas de seguridad ciudadana. Además, el BID ofrece mayor agilidad en los procesos de contratación de servicios de consultoría, lo cual es esencial para el desarrollo de la CT. El equipo del IFD/ICS será responsable de la administración, planificación, control y supervisión de los recursos financieros asignados, así como de todas aquellas actividades relacionadas con la contratación de firmas y consultores y la adecuada organización, gestión y evaluación de los productos contemplados dentro de la CT.
- 4.2 En cuanto a la supervisión de esta CT, bajo la dirección del especialista en Ecuador. La CT será supervisada y evaluada de acuerdo con los requisitos del Banco y a través de la Matriz de Resultados. El equipo del proyecto será responsable de la preparación y presentación al donante de los informes del proyecto. El Banco supervisará los servicios de consultoría y el beneficiario podrá aportar contribuciones técnicas a los informes de los consultores. Con relación a la propiedad intelectual todos los productos de conocimiento derivados de esta CT serán propiedad intelectual del Banco.
- 4.3 Las actividades que se ejecutarán están incluidas en el Plan de Adquisiciones (Anexo III) y se contratarán de acuerdo con las políticas establecidas del Banco, a saber: (i) Norma AM-650 para consultores individuales; (ii) contratación de firmas consultoras para servicios de naturaleza intelectual y (iii) contratación de servicios logísticos y otros servicios distintos a consultoría. A partir del 1 de julio de 2024, todas las contrataciones de servicios relevantes prestados por firmas se llevarán a cabo de conformidad con la política actualizada y consolidada GN-2303-33, sus guías operativas y directrices asociadas.

**V. Riesgos importantes**

- 5.1 El principal riesgo es la falta de coordinación interinstitucional entre las partes involucradas en esta CT. En este contexto, se considera este riesgo como moderado, ya que podría afectar la gestión del proyecto. Para mitigarlo, se implementarán medidas como establecer canales de comunicación claros, realizar reuniones periódicas para evaluar el progreso y abordar posibles obstáculos, y asignar responsabilidades específicas a las partes involucradas. Además, se buscará la

flexibilidad en la planificación para adaptarse a posibles cambios en el entorno político y garantizar una ejecución efectiva.

**VI. Excepciones a las políticas del Banco**

- 6.1 Esta CT no contiene excepciones a las políticas del Banco.

**VII. Aspectos Ambientales y Sociales**

- 7.1 Según la clasificación de riesgos ambientales o sociales establecida por la Política de Medio Ambiente y Cumplimiento de Salvaguardias (OP-703), las actividades contempladas en esta Cooperación Técnica están catalogadas como de clasificación medioambiental "C", con impactos ambientales y sociales mínimos.

**Anexos Requeridos:**

[Solicitud del Cliente\\_95836.pdf](#)

[Matriz de Resultados\\_50191.pdf](#)

[Términos de Referencia\\_71597.pdf](#)

[Plan de Adquisiciones\\_4244.pdf](#)